

Centro Administrativo del Estado - CAE -

Es un proyecto que buscará prestar mejores servicios a los usuarios de la administración pública, a través del mejoramiento de instalaciones de una buena parte de las oficinas gubernamentales.

Actualmente, el Estado de Guatemala paga más de Q230 millones por concepto de arrendamientos en contratos dispersos y gastos conexos, lo que genera una carga para el erario público.

Con el proyecto se pretende optimizar los recursos del Estado y contar con infraestructuras desarrolladas bajo estándares internacionales de calidad, y en consecuencia ahorrar recursos que podrán ser reinvertidos en otras prioridades.

El CAE se ubicará en los patios de la antigua estación central del ferrocarril, aprovechando los espacios públicos actualmente en desuso. Además, contempla la conservación y puesta en valor del patrimonio industrial y arqueológico del predio.

Puesta en valor del patrimonio industrial

US\$240 millones
Inversión estimada



Descripción

El proyecto incluye el diseño, financiamiento, construcción y operación de edificios con capacidad para albergar entre 8 mil y 10 mil empleados públicos.

Se ubicará en la antigua estación central del ferrocarril, un predio que contiene inmuebles con valor patrimonial, cultural e histórico para la ciudadanía.

De esta forma se le devolverá a la ciudad de Guatemala un espacio público con bienes muebles e inmuebles restaurados, lo que fortalecerá la identidad de los guatemaltecos.

Este proyecto también aportará a la reducción de los grandes problemas que afectan la ciudad de Guatemala y el área metropolitana, tales como el congestionamiento vial, movilidad urbana, cantidad y calidad de viajes, calidad de vida de los trabajadores, eficacia en la utilización del tiempo de los usuarios, entre otros aspectos.

Además contempla la estación central del MetroRiel.

Beneficios



Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio industrial y arqueológico del predio



Incorporación de nuevos usos



Ampliación del Museo del Ferrocarril



Reordenamiento de los edificios gubernamentales



Generación de empleo por medio de la construcción de edificios y funcionamiento de nuevas áreas comerciales



Recuperación de espacios públicos actualmente en desuso



Institución Contratante Del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas

Conexión a Centro Cívico



Estado Actual

- **Estudios previos** a nivel de factibilidad
- **Estudio de impacto** socio ambiental aprobado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- **Proceso de precalificación** finalizado, precalificándose a 6 empresas
- **Finalización de estudio** arqueológico presentado al IDAEH
- **Pendiente presentar** al IDAEH nueva propuesta de zonificación
- **Pendiente concurso nacional** para definir la arquitectura de los nuevos edificios

Plazo contractual



¿Qué es la ANADIE?

La Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica –ANADIE– es una institución descentralizada del Estado de Guatemala que asesora, a nivel técnico, a otras instituciones públicas en la planificación, estructuración y contratación de proyectos de infraestructura mediante el modelo alternativo de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica, conocido como Alianzas Público Privadas –APP–.

Acerca del modelo

Permite suscribir contratos de largo plazo para la creación, construcción, desarrollo, utilización, modernización y ampliación de proyectos en las áreas de: infraestructura vial, transporte, puertos y aeropuertos, generación y transmisión de energía eléctrica y edificación pública.

Mediante el modelo APP el participante privado financia total o parcialmente determinada infraestructura con una distribución equitativa de riesgos.

Todos los proyectos se impulsan bajo la rectoría del Estado, quien mantiene en propiedad los mismos.

En esta modalidad, el inversionista tiene derechos y obligaciones, establecidos en un contrato a largo plazo con estrictos indicadores de desempeño.

El participante privado adjudicado debe financiar, construir, operar y mantener la infraestructura con estándares internacionales.

Beneficios de las APP

- Atracción de inversión extranjera
- Mejora en la gestión y desarrollo de infraestructura pública
- Optimización de los recursos públicos
- Potencian el desarrollo de sectores productivos
- Brindan servicios con excelencia para los usuarios
- Incorporan tecnologías de punta
- Favorecen al crecimiento de la economía del país
- Mejoran la calidad de vida de los ciudadanos
- Se privilegia el mejor trato para el Estado

Principios del modelo APP (Decreto 16-2010)

- Rectoría del Estado
- Transparencia y auditoría social
- Rentabilidad social
- Eficiencia económica
- Distribución de riesgos
- Competencia de los participantes privados
- Certeza jurídica
- Responsabilidad fiscal
- Fiscalización
- Responsabilidad social empresarial, entre otros



Vía 5, 5-34 zona 4 Centro Financiero BI Torre III, 6º. Nivel Oficina 8
PBX 2506-5500

www.agenciadealianzas.gob.gt

CAE

Centro Administrativo del Estado



El proyecto busca la recuperación de espacios públicos actualmente en desuso, ahorro en el estado y eficiencia en los servicios públicos. Además contempla la conservación y puesta en valor del patrimonio industrial y arqueológico de los patios de FEGUA.